



Universidad Nacional de San Luis

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
Ruta Pcial. N° 55 Extremo Norte. 5730 Villa Mercedes (San Luis)
Tel. (02657) 531000 - www.fcejs.unsl.edu.ar

Villa Mercedes (San Lu s) ,05 de Agosto de 2022. -

VISTO:

El Expediente USL 004173/2022, mediante el cual se solicita un llamado a Contrataci n Directa por Compulsa Abreviada N 116/2022 para la Adquisici n de Mobiliario PAC 2022 de Facultad de Ciencias Econ micas, Jur dicas y Sociales.

CONSIDERANDO:

Que a fojas 01-16 obran los pedidos realizados por las distintas  reas, detallando las caracter sticas y especificaciones t cnicas del material requerido.

Que la presente licitaci n se encuentra incluida dentro del marco del Plan Anual de Contracciones FCEJS 2022.

Que debe darse estricto cumplimiento a las disposiciones del Decreto N  1023/01 -de acuerdo a encuadre y adhesi n dispuesto por Ordenanza C.S.N  11/2018.

Que cabe destacar que se autoriza excepcionalmente, la recepci n de ofertas a trav s del correo electr nico institucional compra.fcejs@gmail.com.ar, hasta el d a y horario de Apertura de ofertas, de igual manera la recepci n de ofertas en la en la guardia del Edificio Campus Universitario.

Lo informado por la Secretar a Administrativa.

Por ello y en uso de las atribuciones.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES
DECRETA:**

ARTICULO 1 : Aprobar el pliego de Bases y Condiciones Particulares, Especificaciones de la compra y Declaraciones Juradas para la Adquisici n de Equipos Inform ticos y Audiovisuales para esta Facultad de Ciencias Econ micas, Jur dicas y Sociales en la suma total de ***PESOS CUATROSCIENTO TREINTA MIL (\$430.000)***

ARTICULO 2 : Autorizar al Departamento Compras a efectuar el llamado a Contrataci n Directa por Compulsa Abreviada N 48/2022, con fecha de apertura fijada para el d a **10 de Agosto de 2022 a la hora 10:00 hs.**

ART CULO 3 : Difundir el llamado en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones como as  tambi n en el sitio web de la Universidad Nacional de San Luis y cursar invitaci n a tres (3) proveedores del rubro.

ARTICULO 4 : El gasto que demande la presente autorizaci n deber  afectarse con cargo a las partidas de Rectorado correspondientes al ejercicio 2022

ARTICULO 5 : T mese raz n, ins rtese en el Libro de Decretos y arch vese.

DECRETO D. N  14/22